pdet PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL \| MUNICIPIO DE MUTATÁ	*OFICIO*	Código: DES-FR-03
		Versión: 01
		Página 1 de 1

SEM 02-01

Mutata, 13 ABR 2026

1079

Doctora:
LUZ MERY SEPULVEDA RUEDA
Supervisora
Convenio Interadministrativo No 05017552025

Asunto: Respuesta al asunto: solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Por medio de la presente, acusamos recibo del oficio con el asunto arriba mencionado, referente al cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el municipio de Mutatá.

Si bien conocemos que el convenio en el literal C. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL 16, establece que pagar oportuna y adecuadamente, los salarios o los honorarios correspondientes, dependiendo de la forma de vinculación del personal que vincule para la ejecución del presente convenio y presentar, mensualmente, los soportes al supervisor del convenio, no hace referencia especifica de que se nos obliga a cumplir este compromiso con recursos de la administración municipal ya que desde lo conveniado presupuestalmente hemos estado cumpliendo.
En síntesis, hacemos saber que los pagos al talento humano no se habían realizado debido a que no habíamos recibido el respectivo desembolso del ICBF para el cumplimiento de dichas obligaciones, pero finalmente se logra y ya se realizaron los respectivos pagos a todo el talento humano.

En esa misma medida informamos que de todo el talento humano contamos con dos personas vinculadas por contrato laboral, a las cuales se les ha cumplido a tiempo con la obligación del pago de la seguridad social.

De otro lado se aclara que al talento humano no se les adeudaba pagos desde el mes de enero ya que la atención inicio en el mes de febrero, sin embargo, se trató dicho tema con el ordenador del gasto y desde la administración municipal nos encuentramos adelantando las gestiones administrativas y técnicas pertinentes para dar pleno cumplimiento a los compromisos adquiridos.

Agradeciendo de antemano por la atención prestada, estoy atento a toda comunicación.

Atentamente,

ERLYN ALBERTO AGUALIMPIA BERMUDEZ
Secretario de educacion para la Cultura y el Deporte

Elaboró:	Erlyn Alberto Agualimpia Bermúdez – secretario de Educación para la Cultura y el Deporte	Fecha:	13/04/2026
Revisó:	Erlyn Alberto Agualimpia Bermúdez – secretario de Educación para la Cultura y el Deporte	Fecha:	13/04/2026
Aprobó:	Erlyn Alberto Agualimpia Bermúdez – secretario de Educación para la Cultura y el Deporte	Fecha:	13/04/2026